

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. . . . . 20 id. trimestre. Fuera de España. . . . . 30 id. . . . . Números sueltos. 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director <b>D. Rafael Sevilla</b> , y la administrativa á <b>D. Jaime Fuster</b> .	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 9 de Abril de 1879.

### LO MAS LÓGICO.

Los partidos que aspiran al nombre de tales, deben de prescindir de los eternos cabildos y las intrigas de entre bastidores, y presentarse ante la faz del mundo con un programa bien definido, á fin de que nadie pueda llamarse á engaño. Obrar de otra suerte, es pretender ir contra la corriente de la opinion. que en este punto no cesa de pedir lo mismo que nosotros. Si, la política de los verdaderos partidos, ha de ser franca, leal, tan franca y tan leal, que sea el faro que guie al navegante en el proceloso mar de la política española.

Dia ha de llegar en que no hayan mas que dos partidos que se disputen el poder. ¿Qué partidos? La respuesta es inmediata. El conservador y el partido avanzado. El primero no ha de ser el eco fiel como lo es hoy, de esta ó la otra personalidad: sino que ha de venir á llenar el vacío que se nota en nuestra política, de algo verdaderamente conservador de las conquistas alcanzadas; conquistas que nuestros mayores consignaron en la liberal constitucion del año 1812 y que la reaccion de 1814 y 1823 empañó con su hábito impuro, constitucion gloriosa que asombró á la Europa. Y en nuestros dias tenemos tambien fruto de una gloriosa revolucion, la Constitucion de 1869, punto de partida para los que defendemos la union de los demócratas, y que defenderán con entusiasmo los que aspiren á ser ciudadanos de un gran pueblo. El partido mas avanzado dentro de la legalidad ha de ser precisamente el que, no creyendo que todo lo antiguo, por solo el hecho de serlo, ha de ser bueno, tienda á la perfeccion ó mejoramiento del organismo de los poderes obedeciendo á la eterna ley del progreso.

El progreso que nos ha enseñado las verdades astronómicas como las leyes físicas á que obedecen los seres orgánicos, nos enseña tambien las verdades políticas y la precision de que los pueblos mejoren su manera de ser; porque á medida que el pueblo se educa, su inteligencia se agiganta, su posicion mejora, y al esclavo de la mas supina ignorancia, sucede el hombre que raciocina, discute y cree. Ya no es un autómatas el que tenemos, es un hombre libre, que pide un derecho y no elude un deber; y merced al benéfico influjo del progreso, todo se vuelve grande, como grande es la obra mas perfecta del creador: el hombre. Y cuando ese hombre comprenda perfectamente su mision y su destino aquí en la tierra, los tiranos verán disiparse cual movediza columna de blanquecino humo su irritante poder, y ten-

drán que convenir que todos fuimos creados para idénticos fines.

Hoy, se dice que ésta no es la política ni la conducta que los hombres deben seguir; porque próximos á una lucha electoral, todo lo que no sea la noticia de un candidato que tenga mas ó menos probabilidades de salir triunfante en la lucha, todo es pálido, incoloro y se califica de idealismo, pero téngase presente que merced á este benéfico idealismo, el pueblo del 2 de Mayo, supo luchar con el valor propio del heroismo, y todo el que le diga al pueblo la verdad, cumple aparte que con un gran deber, con lo más práctico y mas lógico.

Insiste el periódico *El Graduador* en hablar del Director de LA UNION DEMOCRATICA, y no hace bien. Ya hemos dicho que nuestra política es de atraccion, no de exclusivismo.

A tomar la pluma no nos mueve el despecho, porque aparte de que la prensa periódica entendemos que debe llenar mas altos fines, no tenemos resentimientos ni odios con persona alguna. La política de LA UNION DEMOCRÁTICA no es nueva ni puede sorprender á quienes sigan con alguna atencion la marcha de la política en nuestro pais. Tanto en Madrid, como en provincias, se publican periódicos que levantan la bandera de la union de los demócratas que es la misma á cuya sombra peleamos.

Estrañamos mucho la insistencia del diario posibilista, en sacar á relucir á nuestros antiguos amigos y correligionarios señores Colomer y Garcia, para venir á hacernos un cargo y deducir consecuencias sobre nuestra conducta. No tiene nada de estraño, que optemos por el retraimiento y no sigamos en este punto concreto la opinion de nuestros amigos, de idéntica manera opinan gran número de nuestros amigos del partido radical, y el Sr. Ruiz Zorrilla, hace tambien la declaracion de que no aceptará la investidura de diputado de la nacion, y sin embargo á nadie se le ha ocurrido tildarles de inconsecuentes. Desengañese *El Graduador*, su intencion de mortificarnos está tan manifiesta, que se conoce á simple vista, no se preocupe de nuestra humilde personalidad y no tengamos que hacer historia, porque esto, despues de todo, solo puede convenir á los que confiadamente esperan y se deleitan con ciertos pugilatos donde «el más eres tu» es la razon suprema.

Y aquí viene de molde una observacion. Si mal no recordamos, con esta son dos veces las que *El Graduador*, saca á relucir el nombre de D. Juan Más, hablando de nuestra personalidad ¿qué significa esto? Somos poco amigos de geroglíficos, y deseáramos se nos contestase, si es que por fortuna el Sr. Más, no está conforme con la política del periódico LA UNION DEMOCRÁTICA, y cuál es en este caso la que sigue; porque, que nosotros sepamos, este señor opina como todos los que defienden hoy, la salvadora política de la union de los elementos liberales.

Esperamos la contestacion.

Asi, en son de oráculo, nos habla ayer *El Graduador* de hombres cuya política ha

estado siempre en razon directa de sus pasiones; y dice que conoce sus propósitos y observa; y acaba con el trueno gordo, diciendo. Ya hablaremos cuando lleguemos al dia 21.

¡Ave Maria Purisima! ¡Y qué miedo!  
¿Quiénes serán esos hombres de pasiones tantas? ¿Y qué hará con esos infelices *El Graduador* el dia 21?

¡Dios ire dies illa!

Entonemos el canto de difuntos, por que el dia 21 va á venir el cataclismo universal.

Sea V. mas compasivo, querido colega, y no asuste V. así á la gente: si nos ha de matar V. apunte y tire á la cabeza; no nos amenaze, por que eso es morir dos veces.

Habla un periódico, y dice entre otras cosas, que no puede existir duda alguna, respecto de que el Sr. Martos no ha interpretado bien los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla, cuando se ha propuesto resucitar el antiguo partido radical, que hoy, en virtud de haber aceptado el credo democrático, no debe ser conocido por otro nombre que con el de demócrata, y cuando ha opinado por la lucha electoral en contra tambien de terminantes manifestaciones del Sr. Zorrilla.

¿Va comprendiendo *El Graduador*?

Se ha empeñado *El Graduador* en que todo lo que sale de nuestra pluma, son dardos envenenados disparados contra el jefe del posibilismo, y no hay manera de convencerle.

Escribió un artículo titulado *Política posibilista*, si mal no recordamos, y pareciéndole poco todo lo que escribia, á fin de convencer á sus lectores, acudió á *La Gironde* y *La France* y á la conservadora *Época* por materiales. Leídos esos periódicos, resulta, sin trincar frase alguna, que el Sr. Castelar era diputado poco temido en las Cortes: Pruebe que no ha dicho esto el colega, y luego discutiremos.

Nos recomienda *El Graduador* el proceder de los que llama intransigentes de Elche, los cuales, segun indica el colega, se proponen votar á D. Federico Bas.

Ahora caeria como de molde aquello de ¿Y á mí qué me cuenta V?

Nuestros correligionarios, que, dicho sea de paso, tienen tanto de intransigentes, como tiene el colega posibilista respecto de nosotros, no votarán á nadie, ni para nadie buscan votos: ¿qué tenemos, pues, nosotros que ver con los que voten al Sr. Bas? Con su pan se lo coman; y si al colega posibilista le contraria la actitud de los que no son sus amigos, haga otra política mas conforme con el dogma democrático, y verá cuantos amigos encuentra.

Parece que algun posibilista amenaza á los que no se prestan á suscribir las peticiones sobre el nombramiento de interventores para las mesas electorales, de que se les tildará de intransigentes y cantonales.

Eso sí; los posibilistas nos desdeñan y rehusan nuestra compañía, cumpliendo su desdichada mision de evitar que todos los elementos democráticos se unan; pero tratándose de votos, ya es otra cosa: entonces á todos se busca, sean amigos ó enemigos de su partido, por que el objeto no es otro

que contar. A un elector débil se le hace miedo, á otro poco enterado de la situación de los partidos, se le dice que todos somos unos; y casi siempre se aprovecha el Sanbenito de Cantanales.

Conste que los posibilistas son entusiastas partidarios de la sinceridad y pureza del sufragio.

El conocido escritor D. Ramon Lon ha tenido la fina galantería de enviarnos un opúsculo administrativo que acaba de publicar con el título de *La lepra en la Marina*.

El asunto es de actualidad y de importancia para nuestra provincia: la discreción del autor de todos es conocida, y sus vastos conocimientos dan autoridad al libro, que está dedicado al Ilmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, como administrador gubernativo de la provincia de Alicante.

Es un opúsculo que deben conocer las autoridades y que recomendamos á nuestros lectores.

Otro candidato: el general D. Buenaventura Carbó, persona conocida en esta capital se agita y trabaja para obtener la representación de Alicante.

Dícese que cuenta con el apoyo del general Martínez Campos, y si esto es verdad sus pretensiones han de ocasionar nuevos disgustos á los hombres de la situación que aun andan recelosos y desconfiados por el carácter y aspiraciones de los diversos grupos políticos que el día veinte del corriente acudirán á las urnas.

Agradecemos al ilustrado autor de los *Pobres de Espiritu*, Sr D. Carmelo Calvo, la delicada atención de remitirnos un ejemplar de su preciosa novela.

Nos ocuparemos muy luego de esta nueva producción del Sr. Calvo con la detención que ella merece.

¿Cree *El Graduador*, de buena fé, que hemos atacado á los constitucionales de Terol y defendido á los de Bellido?

Si de buena fé lo ha creído, de buena fé se ha equivocado de medio á medio.

Ni hemos pretendido atacar á los unos, ni muchísimo menos defender á los otros.

Hemos discutido un incidente, y nada mas.

Y créalo *El Graduador*, dentro de las mismas agrupaciones políticas, nos encontrará siempre ofreciendo nuestras simpatías á los que mas se acerquen á los grandiosos principios de progreso y libertad.

Conste.

Por el distrito de Denia se presenta candidato D. Lorenzo Fernandez, que ya lo ha representado en otras ocasiones con generales simpatías.

¡Por fin este no es canero!

El periódico ministerial *La Provincia* se distingue siempre por el tino, madurez y precisión de sus apreciaciones políticas, bien podríamos todos los periódicos de oposición llamarle el *distinguido*.

Y sinó, allá vá una prueba singular de su distinguido criterio político.

Con el derecho que todos los periódicos políticos de una localidad tienen para intervenir en las cuestiones políticas, dirigimos alguna observación á nuestro estimado colega *El Constitucional* sobre ciertas clasificaciones que no creemos ni creemos fundadas ni oportunas; replicó nuestro apreciable colega, y nosotros dimos nuestra contraréplica, á la cual reasumió, rectificando, el periódico constitucional de una manera dignísima y quedó concluido el incidente.

Pues de esto toma acta el periódico *distinguido*, y dice ayer que nuestro periódico parece órgano de una disidencia constitucional: ¡qué distinguido criterio! ¡qué asombrosa perspicacia!

De manera que, según el ministerial confunde, cuando le interpelemos en una política y determinada cuestión, nos llamará *órgano de una disidencia canovista*; y cuando

ataquemos ó nos defendamos del *Graduador*, nos llamará *disidencia posibilista*; y así iremos siendo órganos y disidencias de los partidos: ¡que manera de discurrir!

Sepa el *distinguido* colega de una vez y para siempre, que nuestra modesta publicación, no sirve de órgano á disidencias de ningún partido; tiene el suyo propio; para él se creó, y no estamos dispuestos á alimentar disidencias ocultas.

Intervendremos, siempre, que oportuno nos parezca, en todas las cuestiones políticas, iniciense donde se inicien; terciaremos en todas las públicas contiendas siempre que lo consideremos conveniente; pero con nuestro propio y genuino carácter de órgano de la union democrática.

CONSTE.

Escribe ayer un suelto *El Graduador* que concluye con estas palabras:

«No se nos tilde de recelosos cuando aun resuenan en nuestros oídos las palabras del señor Colomer y vimos á los dos días su firma al pie de un periódico intransigente.»

¿Con qué vió el colega la firma, eh? ¿Pues no se atribuía el don divino de levantar las firmas estampadas? ¡Lo que son las cosas!

No sería mas castellano que todos esos rodeos, el decir con franqueza—«Caballeros, éste es nuestro candidato, vengan ustedes á votarlo»—Tal vez entonces, por su franqueza castellana, encontraria el colega electores amigos, aunque otros repitieran cantando—«eres turco y no te creo.»

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Hablando del presidente del Consejo de Ministros dice un periódico de la corte:

«El Sr. Martínez Campos ha hecho hasta hoy desde el alto puesto en que su estrella le ha colocado, lo mismo que el Sr. Cánovas del Castillo, escepcion hecha del favor que el general ha dispensado y dispensa á los moderados, que para salir de su impotencia miman y adulan al hijo de la fortuna.»

El general Martínez Campos está bien fotografiado en las líneas que anteceden.

La dimisión del Sr. Perez Cossio, gobernador civil de Barcelona, ha sido aceptada. Esto como todo el mundo sabe, es á consecuencia de las simpatías del ex-gobernador por los aspirantes á diputados Sres. Sedó y Fabra, y como el papel Sedó y Fabra está en baja, el Sr. Perez Cossio ha sido sacrificado.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Dice un diario:

«Parece que el día 15 empezará á publicarse en esta corte un periódico democrático con el título del «Tribuno», que será órgano autorizado de los partidarios de la union de todos los elementos democráticos.»

Es sabido que la tendencia de los demócratas aumenta cada día, á pesar de lo que se diga en contrario.

Leemos en un apreciable colega:

«Se nos suplica por autorizado conducto hagamos público que los partidarios de la Union democrática, en esta capital, que reconocen la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla, han acordado y aconsejan á sus correligionarios, el más absoluto retraimiento en la próxima lucha electoral para diputados y senadores.»

De la *La Voz Montañesa*.

«Decididamente, al Sr. Sagasta solo le queda ya el compás, como á los músicos viejos.

Le conocen perfectamente cuando así le juzgan.

Del mismo periódico:

«Cuando vi á *El Cronista* tan extraviado, lo primero que se me figuró fué que se habia ido á echar una cana al aire á la capital de Navarra.

No me acordaba ya de que ha dejado de ser canoso.

¡Se ha vuelto calvo, sin duda, de tanto discurrir para defender lo indefendible!

Ahora lo que le hace falta es que le echen una peluca por no tomarle el pelo á Martínez Campos.

¡Quantum mutatus ab illo!

Que por si ustedes no entienden el latin, quiere decir lo siguiente:

¡Cuántas madejas de hilo!

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 5.—El Consejo Federal ha acordado imponer doble tasa á las procedencias de aquellos Estados que nieguen á Alemania los beneficios que ella concede.

Se introducirá un impuesto de depósito á las mercancías coloniales importadas por buques extranjeros.

El gobierno ha acordado no distraer los fondos secuestrados á la Corona de Hannover, según solicitan los diputados del centro, para dotar á la que fué Reina de aquel Estado.

Roma 5.—Garibaldi ha sido objeto de una entusiasta ovación al entrar en esta capital. Dícese que verá á la Reina Victoria en Ravena.

Paris 5.—Los legitimistas han constituido un comité encargado de gestionar contra la aprobación de los proyectos de instrucción pública de Mr. Ferry.

Presídelo Mr. Chesnelong, y lo componen varios diputados y senadores de aquella procedencia.

Los diputados republicanos han desistido de interpelar al gobierno acerca de la conducta de los ultramontanos ante los proyectos de instrucción pública.

Los alcaldes de esta capital han dado hoy un banquete al ministro del interior en el hotel Continental.

Roma 5.—Las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo adelantan de una manera satisfactoria.

El Papa ha dirigido una nueva carta al Czar excitándole á que atienda las reclamaciones del clero desterrado del imperio ruso.

Constantinopla 5.—Individuos influyentes de Turquía se oponen á la ocupación mixta de la Rumelia.

Sin embargo, es probable que no se dé ningún paso decisivo antes de haber recibido la contestación de las potencias á la circular del gobierno turco referente á este asunto.

Paris 5.—Se asegura estar ya acordado el nombramiento de gobernador del Banco de Francia á favor del Sr. Leon Say, actual ministro de Hacienda.

En los círculos oficiales se desmiente que dicho nombramiento sea un hecho consumado, si bien no se niega la probabilidad de que tal suceda.

Londres 5.—El gobierno inglés está animado de los mejores deseos respecto á la paz de Inglaterra con todas las demás potencias.

El agente inglés que ha llegado á Cabul lleva instrucciones precisas para proponer al Emir del Afghanistan Yacub-Khan las últimas condiciones, bajo las cuales se ajustaría una paz duradera entre Inglaterra y el Afghanistan.

Por otra parte, y en vista de las declaraciones pacíficas del jefe de los zulus, Inglaterra está resuelta á acceder á una suspensión de hostilidades, pedida por éstos, y negociar un tratado de paz.

Constantinopla 5.—Los embajadores de las potencias continúan trabajando el ánimo del Sultan de Turquía para que éste acepte el proyecto de la ocupación mixta de la Rumelia Oriental.

El Sultan no ha decidido nada definitivamente, si bien se le considera inclinado á acceder á dichas peticiones.

Constantinopla 5.—Muchos ulemas han sido desterrados.

Se les acusa de fraguar conspiraciones contra la vida del Sultan.

El gobierno turco estudia los nuevos límites de las fronteras griegas.

Paris 5.—El Senado ha suspendido sus tareas hasta el 8 de mayo, y la Cámara de diputados ha suspendido las suyas hasta el 15 del mismo mes.

Durante las vacaciones, la comisión de presupuestos acabará sus trabajos y se podrán discutir en junio próximo.

Civitta-Vechia 5.—Garibaldi acaba de desembarcar.

La muchedumbre le ha aclamado.

Oxford 5.—Los estudiantes de la Universidad de Cambridge han ganado el premio de las regatas contra sus compañeros de Oxford.

#### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del 7 publica las siguientes disposiciones:

*Hacienda*.—Real orden declarando que no deben ser comprendidos en los repartimientos por consumo los oficiales de los batallones de reserva y depósitos, y los individuos de las demás clases asimiladas á los mismos.

*Fomento*.—Reales órdenes concediendo á los ayuntamientos de Fuenmayor y de Alcalá de

Gurrea, una subvencion para construir una casa-escuela.

—Otra desestimando la demanda interpuesta por D. Rafael Saldaña, sobre atribuciones concedidas al administrador judicial de los ferrocarriles carboníferos de Aragon.

**Gobernacion.**—Reales órdenes desestimando el recurso de D. José A. Moreno sobre construccion de las dos casas en Linares, y el de varios vecinos de la Union, relativo á la construccion de un muro.

GACETILLAS.

Un tesoro escondido.—

Yo no sé porqué me paro  
Para mirar con descaro  
Cierta casa pequeñita  
Blanca, limpia, muy bonita  
Todo en ella estraño y raro

De noche la luz refleja  
En su interior y semeja  
A la limpia luz del Sol,  
Y un encendido arbol  
De aurora en la calle deja,

Y hasta he advertido una cosa,  
Que siempre falta una rosa  
La mas fresca y mas lozana,  
De un tiesto, que en la ventana  
Luce esa casa dichosa.

Ayer pasé por allí  
Y con gran asombro ví  
La rosa á modo de hechizo  
Entrelazada en un rizo  
De un querube ó de una huri.

¡Qué ángel! válgame el cielo!  
Jamás le soñó el anhelo  
Cuando el límite traspasa  
como el que ví en esa casa  
Al pasar mirando al vuelo.

Mal haya la fantasía;  
Yo no se Dios porqué envía  
Querubes aquí, no en valde  
Cegué, en tanto que el Alcalde  
Simas á mis pies abría.

Pues por do quiera que fui  
Por lodo y cieno caí  
Si el alma en el cielo estaba,  
¡Por qué ¡ay! me encenegaba  
Estando el Alcalde en mí?

**Teatro Español.**—La gran aceptacion que ha tenido en este ilustrado público, la compañía valenciana que con tanto aplauso ha funcionado en este Coliseo, poniendo en escena muchas y escogidas obras en las treinta que lleva dadas, ha decidido á la empresa y á la compañía, atendiendo las indicaciones de sus consecuentes favorecedores, á abrir otro abono de diez representaciones, las que darán comienzo á Pascua de Resurreccion próxima. En dichas representaciones se pondrán en escena las nuevas producciones siguientes:

La veu de la consensia.—La primera nit de Maig.—(En tres actos): El Diablo en el espejo.—Hóstes vindrán.—Eixarop de llarga vida.—A lo que obliga l' honor.—(En dos actos): La escaleta del dimoni.—Un mestre de escola.—La costurera.—D. Abdon y D. Senen, (piezas y zarzuelas en un acto.)

Desde la publicacion de esta hoja, queda abierto el abono por las diez funciones mencionadas, á los siguientes precios:

Palcos principales y plateas, 120.—Palcos segundos, 60.—Sillones y butacas, 20.—Butacas de anfiteatro de patio, 12.—Lunetas de 1.ª fila del palco corrido y delanteras del paraíso, 10.—Lotes de 10 entradas para los abonados á localidad, 20 rs.

Los señores abonados anteriormente, y que les faltan tres funciones para completar el abono de 25 porque se suscribieron, serán indemnizados con las tres primeras de dicho nuevo abono, pudiendo continuar despues abonados, si en ello son gustosos, á la misma localidad y por SIETE FUNCIONES, con los precios siguientes:

Palcos y plateas, 84 rs.—Palcos segundos, 43.—Sillones y butacas, 14.—Butacas de anfiteatro de patio, 10.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delantera del paraíso, 7.

Las entradas de abono que tengan aun en su poder los señores abonados, correspondientes á los últimos lotes que compraron, serán valederas para el nuevo abono.

La primera funcion se anunciará oportunamente por programas.

**Batalla campal.**—Parece que ayer mañana se armó una jurana en la calle de Zorrilla

entre un sargento y un quinto resultando este último gravemente herido.

¡Haya paz, señores!

**Esta gran país.**—El dia 5 fué secuestrado un vecino de Fraga (Huesca) llamado Antonio Nebrols. El crimen se realizó en despoblado, habiéndose recibido un aviso de los secuestradores exigiendo 1000 duros por el rescate de la victima.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, se dió por la guardia civil y los somatenes una batida que hasta ahora no ha dado resultados satisfactorios.

¡Y luego se dirá que no disfrutamos de seguridad individual!

**Al público.**—En la pañería de la juventud alicantina, calle Calatrava, número 3, antes Balsaeta, se acaba de recibir un gran surtido de satenes, elasticotines, tricot, semi-estambre y estambre puro, chériat, tipos ingleses y un variado surtido de lanas de todas clases, dibujos de alta novedad. Tambien hay forros de todas clases y todo á precios muy equitativos.

**Merece visitarse.**—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aqui la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

**Conservas.**—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Lagosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.

**Embutidos.**—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

**Quesos.**—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

**Postres.**—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

**Licores.**—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legitimos de Fuente Saueo, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

¡Con que á comprar que la cosa promete!

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

*Memoria premiada por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona, escrita por el reputado médico D. Evaristo Manero.*

(CONCLUSION).

Reanudando nuestro trabajo interrumpido ayer, vamos á terminar hoy el compromiso contraido para con el público.

El Sr. Manero habla en el capítulo I, de la importacion del miasma, y relacion sucesiva de las primeras invasiones.—En el capítulo II, de Síntomas, complicaciones y diagnóstico.—En el capítulo III, Causas, curso, duracion.—En el capítulo IV, terapéutica curativa y preventiva.—En el capítulo V, y último, de Necópsias.

De manera, que el Sr. Manero procede con admirable método. Otra cosa hubiera sido un divagar sin fin, y apurar la paciencia del lector. Se lamenta el autor de la memoria que nos ocupa, que no se hagan estensivas las precauciones sanitarias á las importaciones por tierra, estableciendo nuevas cuarentenas y cordones sanitarios, y exclama:

«Este descuido de fatal recuerdo para Alicante, dió márgen en 1870 á una desolacion hartofecunda en victimas!»

Despues describe el aspecto del pueblo de Alicante poco antes de ser diezmado por la terrible plaga que la cubrió de luto y desconsuelo, y cuyo triste recuerdo vivirá eternamente en el corazón de todo alicantino. Sinó temiéramos separarnos de nuestro objeto, recordariamos aquí actos de verdadero patriotismo que se llevaron á cabo diariamente, como tambien de aquellas juntas de socorros que llevaban el alimento y la esperanza, el primero para el cuerpo; para fortalecer el abatido espíritu la segunda. Pero no cabe apartarnos de nuestro camino, medido como está el espacio de que disponemos y teniendo aun que ocuparnos de otros capítulos que ya arriba indicamos.

El 4 de Agosto llegaba á nuestro puerto el vapor *María* procedente de Barcelona que nos trajo el contagio, siendo inútiles todas las medidas adoptadas para atajar el mal.

El 9 de Setiembre se declaró el puerto sícío. Siguen curiosísimos detalles de las victimas ata-

cadás, síntomas de la enfermedad y facultativos que asistieron á los enfermos.

Los síntomas los trata el Sr. Manero con gran lucidez y raro acierto en el cap. II, y dice:

«Veámos, pues, cual se mostraba la sintomatología de la calentura amarilla, que podemos dividir en tres periodos, perfectamente caracterizados en la clínica.»

En el primero se confunden los pódromos y la invasion; malestar general, laxitud espontánea, hostezos y pandiculaciones, inapetencia, tendencia al reposo y embotamiento de las facultades intelectuales.

Examina despues el tránsito de la salud á la enfermedad y hace preciosas observaciones sobre la duracion y tránsito al segundo y tercer periodo, que no dejarán de tenerse en cuenta por los Sres. facultativos.

Continuando el Sr. Manero hablando del contagio en Alicante, describe sus causas, curso y duracion, diciendo en lo que convenimos con el Sr. Manero, que los que emigraron hicieron un señalado bien á la ciudad, que de otra suerte habria lamentado mas victimas.

Explica el origen del contagio y dice:

«Las causas de las epidemias se buscan unas veces en la mala calidad de los alimentos ó de las bebidas; otras, en las vicisitudes cósmicas ó telúricas, y en ciertas ocasiones reconocen como ha ocurrido en la peste que me ocupa, uno ó muchos puntos de infeccion»

El cólera morbo, segun opinion del Sr. Manero, que concuerda con la de muchos ilustres doctores, tiene su origen en las vertientes del Ganges, la fiebre amarilla segun el mismo autor, germina y se desarrolla en las cálidas riberas de nuestras Antillas.

Si, ese rico floron de la corona de Castilla, es el foco del mal que afligió á nuestra querida Alicante, y allí mora siempre, y allí perecen innumerables hijos de España lejos de los pátrios lares.

Una observacion que no debe perderse de vista.

«La fiebre amarilla, (dice el Sr. Manero) segun estudios practicados por celebridades médicas, jamás se ha presentado mas allá de los 48° de latitud, ni en puntos elevados que escediesen de 170 metros sobre el nivel del mar.

El tratamiento de las enfermedades constituye la mira constante y la verdadera aspiracion de las ciencias médicas. Así lo reconoce y afirma el Sr. Manero al hablarnos ya en la conclusion de su bien escrita memoria, de los diversos procedimientos que en un principio se emplearon para combatir la fiebre amarilla, diciendo que hoy se conocen mas exactamente las beneficiosas propiedades de la quinina. Las afirmaciones del Sr. Manero van casi siempre acompañadas de pruebas y experiencias. Hace bien el Sr. Manero: al lado del precepto el ejemplo, solo así se lleva el convencimiento al ánimo.

Termina el Sr. Manero su Memoria haciendo mencion del color amarillo de los cadáveres, aun en los que sucumbieron al comenzar el segundo periodo.

El concienzudo trabajo ha sido ya juzgado, y favorablemente para su autor, por quien tenia autoridad para ello. A nosotros solo cumplia hacer lo que hemos hecho, llevados de nuestra propia voluntad á examinar el fruto del aprovechamiento de un ilustrado amigo, á quien rogamos dispense encarecidamente lo pobre de nuestro trabajo en gracias á la recta intencion que guiara nuestra pluma.

Rafael Sevilla.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Vargas, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.

Vapor Genil, c. Salomo, de Valencia, con efectos.

Pallebot Joven S. Juan, c. Raudell, de Cadiz, con id.

Vapor Barambio, c. Canal, de Valencia, con id.

Id. Segovia, c. Martin, de id., con id.

Laud María, c. Sempere, de Torre vieja, con trigo y pipas vacías.

DESPACHADOS.

Vapor Vargas, c. Nuchera, para Barcelona, con efectos.

Id. Barambio, c. Canal, para Bilbao, con idem.

Id. Segovia, c. Martin, para Cartagena, con id.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Gran, con efectos.

Id. Union, c. Bosh, para Palma, con id.

Id. Genil, c. Salomo, para Cete, con id.

Laud M. C. Angeles, c. Quesada, para Torre vieja, con lastre.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.<sup>a</sup> del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

## MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.<sup>os</sup>

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Etranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

**Conservas.**—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

**Embutidos.**—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

**Quesos.**—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

**Postres.**—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

**Licores.**—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

## LUZ SUCESOR H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo, propietario en esta provincia D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, 52 y 54.

Como ya son conocidas del público en general las inmensas ventajas de este sistema de luz á todos los conocidos hasta el dia, nos revela de reproducirlas, y solo diremos para los que no las conozcan, que arden sin tubo de cristal y no necesitan mecha; que no dan el más mínimo olor ni humo; que son completamente inexplosibles, siendo á la par el sistema mas económico.

Su uso se aplica con innumerables ventajas tanto para el uso doméstico como para alumbrado público.

Hay aparatos al alcance de todas las fortunas.

Todos los aparatos que hoy están en uso y gastan mecha y tubo de cristal se cambian fácilmente á este sistema por el precio de 16 reales.

La casa garantiza sus aparatos por tres años; pero deja de garantizarlos desde que los alimenten con otro liquido que no sea de su procedencia.

El propietario ha vendido ya el privilegio para los pueblos que á continuacion se espresan, á los Sres. que asimismo se indican:

Alcoy y su distrito, D. Cayetano Quintana.—Agost, D. Dionisio Mas.—Cocentaina y su distrito, D. Fidel Martí.—Callosa Ensarria y su distrito, D. Evaristo Rodrigo.—Crevillente, D. Antonio Cremades.—Novelda y Aspe, D. Nicolás D'Aigueville Solano.—Orihuela, D. Joaquin Cánovas.—Torrevieja, D. Vicente Martí.—Monforte, D. José Candela.—Santapola, D. Francisco Sanchez.—Elche, D. Manuel Peral.—Monovar y su distrito, D. Ramon Berenguer.

## CLAVAZON,

puntas de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

## FÁBRICA

de toda clase de objetos de viaje y caza, y efectos militares,

SAN FRANCISCO 25, ALICANTE

Baules-mundos de lujo.—Maletas.—Sacos de noche.—Sombrereras.—Bolsas de viaje, caballero.—Idem, Señora.—Correas de manta.—Idem para hábito.—Collares.—Petacas.—Cinturones.—Cepillos.—Cananas.—Perdigoneras.—Zurrones de caza.—Bolsas de colegio.—Polainas.—Fundas de revólver.—Bridas.—Cabezadas.

Equipos completos para militares.—Monturas y guarniciones.

## A LOS AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, 28, encontrarán los Sres. Secretarios de ambas dependencias, cuantos impresos necesiten para el mejor desempeño de su difícil cuanto importante cargo, sirviendo los pedidos con puntualidad y economía.

## Quincalla.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

## ANTONIO OROZCO.

Magnífico establecimiento recientemente abierto al público en la calle de las Almas, 5.

En dicho local encontrará el consumidor un variado surtido de géneros de Ultramarinos, tales como Garbanzos de Fuente Saucó, Chorizos, Salchichones riquísimos de Vich y Lyon, pastas para sopa, chocolates de varias clases, las más excelentes, Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y Etrangeros.

Hay además en el ramo de pasteleria un gran surtido, elaborándose toda clase de pasteles y pastas con el mayor esmero y perfeccion.

## À LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de París.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

## À LOS PROPIETARIOS.

En el acreditado establecimiento de JOSE LLOBREGAT, Calatrava 14, se acaba de recibir cien mil azulejos, y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y 6 pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos, con las mismas ventajas que los ha obtenido de la fábrica.

En el mismo, se encontrarán pavimentos de mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos estrangeros Techon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores que á la perfeccion en los trabajos que le encarguen, reúnen la ventaja de ser estos muy económicos.—Enrique Llobregat.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquies.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.